

OCC-1599



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 23 de octubre de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA OCCIDENTAL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$1,013,724.00 (UN MILLON TRECE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 36 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
2	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
3	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
4	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
5	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
6	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
7	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
8	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
9	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
10	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
11	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
12	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
13	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025
14	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2025
15	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2026
16	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2026
17	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2026
18	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2026
19	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2026
20	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2026
21	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2026
22	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2026
23	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2026
24	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2026
25	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2026
26	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2026
27	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2027
28	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2027
29	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2027
30	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2027
31	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2027
32	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2027
33	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2027
34	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2027
35	\$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2027

36 \$28,159.00 (VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.) 15 de octubre de 2027

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

CULTIVOS AGRICOLAS LA PAZ SPR DE RL
REPRESENTADA POR

MARIA GUADALUPE PALOS ESTRADA
CALLE FELIX TORRES MILANES 233 COL.CIUDAD GUZMAN CENTRO,
ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO 49000

MARIA GUADALUPE PALOS ESTRADA
SAN FRANCISCO 10 LOMA BONITA , CIUDAD
GUZMAN , JALISCO 49020

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	OCC-1599_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	733b4e2e4fce980a17552d121615cac023b739bcf21482e8603f10e538e786c3
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 24/10/2024, 17:49:47 UTC
Documento creado por	Arrendamex - mariela.aguirre@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	CULTIVOS AGRICOLAS LA PAZ S.P.R. DE R.L.
RFC	CAP140331358
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000513377418
Firma electrónica	AA6V2OsuBaxfSL0TwnBVvODD84Tu3bjD4R/c50TYUVAGr+YdOeStk52IV1GGQ1lexkQBTd8XdMf5YFylhcEEIG9UDfC5yclh36QeMCKOt7W0aSXToJ8HBSamTwYdK5i9gqO2lK+YdMRfk/2lrLlw1SQftwcZ2sQ001W10I/LehUEQbWI+yyIk1qtXlJXT3GTu4i0eA0lIRly9ZJ4P/iaPPQ3e1n22iudEttEqwLOlQ0q9zxiRbQBsl5Yjzzyz0oOclDMJm5Pwbvbb6ChUmtVsUfx4e4uZlclLaUxrg92p0JiwFaz4T0pVn/KXOO0eWWIHdZ+5015GTtMfPitVDcCTWg==
Fecha de firma	24/10/2024, 17:49:09 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/wbEZTVjtY>. Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmado usando
 MIFIEL

Firmante	MARIA GUADALUPE PALOS ESTRADA
RFC	PAEG5312132F0
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000709585951
Firma electrónica	fFkcSqPusnRwq3WYo3fT28tcDPg03yVUvFW9650a/CBlwY64LHd006MDkHgEh84kdnv+zaw8/RxaczSNnVOFja+u3xXHQGuZlaYcJ2M4dr6b/SlHpe9hOsCJPS5g5pEFxwtPDSA4SpshtnC38+d2bJdbuZKAaLwEdPdN9NqZALF5CuW9LKTpJS/if+9MoApOCN1Q6NdQv5Q/kr8ZOuvrg9THcbN9mwq2+nddizNzvgHK9wTc/fZvQ61yQuxRTMCjf4MOPhVVMC6HwrEyBI3LJhyWbq7xHe0w1PnJGwhqJ4RrJPIFHmBSqbEkJ5D3ukiJDrM6L6RHsA+YGAjkOWxsA==
Fecha de firma	24/10/2024, 17:50:25 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/wbEZTVjtY>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.